

Referencia de Seguridad

**SOCIEDADES DE CARTERA****VERSION 4.1.0**

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL:

TRIMESTRE

AÑO

**Denominación Social :**

JARAMIEL SICAV, S.A

**Domicilio Social :**

AVENIDA DEL GENERAL PERON, 40. 3ª PLANTA-28020 MADRID

**C.I.F.**

A-78957719

**Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:**

D. MIGUEL ANGEL ALMAZAN MANZANO, Consejero Delegado de Mapfre de MAPFRE INVERSION DOS SGIIC, S.A., declara que los datos y comentarios del informe son verídicos, ostentando la representación de JARAMIEL SICAV S.A., en virtud del contrato de gestión y administración firmado en Madrid, con fecha 1 de Noviembre de 1.998 entre la gestora y la sociedad.

Firma:

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS***(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en vigor).*

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NORMATIVA NACIONAL		CONSOLIDADO NIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
PRODUCTOS FINANCIEROS Y RESULTADOS ENAJENACIONES CARTERA DE VALORES / IMPORTE NETO DE CIFRA DE NEGOCIO (1)	0840	201	588	0	0		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS / RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (2)	1040	211	662	0	0		
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (3)	4700						
RESULTADO DEL EJERCICIO (4)	1044	209	655	0	0		
Resultado atribuido a socios externos / Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios	2050			0	0		
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE / RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2060			0	0		
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>0500</b>	6425	6281				
<b>NÚMERO MEDIO PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	0	0	0	0		

## **B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

*(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).*

### **SITUACION DE LOS MERCADOS**

La bolsa española terminó el primer trimestre del año con moderados avances. Al igual que el resto de plazas europeas, la renta variable experimentó en el periodo un movimiento de ida y vuelta: el inicio del año tuvo un marcado carácter alcista en el que los precios de las acciones subieron presionados por la liquidez de las instituciones, ante la falta de alternativas de inversión, en un contexto en el que los bonos se situaban en mínimos de rentabilidad, los resultados empresariales superaban las expectativas y el dólar se fortalecía. Posteriormente, el continuo repunte de los precios del petróleo, el miedo a un rebrote inflacionista y el temor a que los tipos subieran más rápidamente de lo previsto, llevaron a adoptar una actitud de mayor cautela que se tradujo en una fase de moderadas tomas de beneficios, que se concretaron en el mes de marzo, primero con saldo negativo desde agosto de 2004. La reactivación de los movimientos corporativos, unos niveles de volatilidad muy reducidos y unas valoraciones razonables dieron soporte a los mercados. De esta forma, el Ibex-35, que llegó a situarse por encima de los 9.600 puntos -niveles más altos desde junio de 2001- a mediados de febrero, flexionó ligeramente para cerrar el trimestre en los 9.258,80 puntos, lo que supone una revalorización del 1,96%. Los valores de mediana capitalización se comportaron mejor que los de primera fila como lo demuestra el alza registrada por el Índice General de la Bolsa de Madrid: +3,68%. Sectorialmente, Materiales Básicos (+10%) y Servicios de Consumo (+6,3%) fueron los que mejor evolucionaron en contraposición a Servicios Financieros (+2,8%) y Tecnología y Telecomunicaciones (-1,78%), lastrados por valores como BBVA o Telefónica.

Entre los elementos que más influyeron en los mercados destacamos:

\* la publicación de unos resultados que superaron las previsiones y una mayor actividad corporativa tanto a nivel nacional como en lo relativo a operaciones transfronterizas. Los beneficios de cierre de 2004 resultaron muy positivos: +21% para el SP 500, +18% en Europa o superior al 30% para el Ibex-35 si se excluye Acciona, destacando el crecimiento de más del 50% de las empresas no-Ibex. Al mismo tiempo, el aumento en los dividendos anunciados fue mayor del esperado. En cuanto a las operaciones empresariales, además de las efectuadas en sectores relevantes en Europa y Estados Unidos, hay que señalar el papel desempeñado por buen número de empresas españolas: OPAS sobre Amadeus o Aldeasa, ampliación de capital de Banco Popular, ofertas de compra de tamaño significativo en el exterior como las efectuadas por Ebro Puleva y Metrovacesa en Francia, BBVA por BNL en Italia, Acciona en Australia o Telefónica en la República Checa.

\* el mantenimiento de un entorno de tipos de interés muy bajos, la ausencia de sorpresas en las políticas monetarias y la apreciación del dólar. Los bancos centrales se atuvieron a lo previsto: el BCE mantuvo inalterados los tipos en el 2% y la Reserva Federal aumentó del 2,25% al 2,75% los fed funds, manteniendo la visión de subida gradual. Los bonos, aunque repuntaron desde los niveles mínimos de febrero tras el alza del petróleo y comentarios alertando sobre los riesgos inflacionistas, siguen sin representar un riesgo para las valoraciones bursátiles: en Europa el 10 años terminó sin variación en el periodo en el 3,61%, mientras que en Estados Unidos el repunte fue de 20 puntos básicos hasta el 4,50%. El dólar sacó partido del diferencial de tipos y de crecimiento económico, revalorizándose casi un 5% frente al euro y el yen.

\* por el lado macroeconómico, el aumento de las divergencias de crecimiento entre las diferentes áreas económicas (consolidación de la recuperación norteamericana, debilidad en Europa y decepción en Japón), moderado descenso de los índices de confianza, un tímido repunte de las presiones inflacionistas y unos mercados de trabajo que no acaban de despegar. El petróleo, a pesar de aumentos en las cuotas de producción, marcó nuevos máximos históricos (casi 58\$ para el West Texas y 55\$ para el Brent) por la presión de las compras especulativas ante previsiones de una mayor demanda con cada vez menos capacidad ociosa, dudas sobre los niveles de refino en Estados Unidos y un invierno más frío del esperado. España, en este contexto, conserva un importante dinamismo (PIB 2004, +2,7%) aunque el déficit corriente y la inflación representan los puntos negativos.

De cara a los próximos meses, los factores clave van a ser los precios del petróleo por sus efectos en la actividad

económica, inflación y márgenes empresariales, la evolución de los bonos y de las políticas monetarias y el comportamiento de los beneficios empresariales. Es de esperar un comportamiento positivo de los mercados en la medida en que el aumento de resultados previsto (superior al 10%), unos multiplicadores por debajo de sus medias históricas y que comparan de forma favorable con los bonos y la elevada rentabilidad por dividendo, continúan siendo argumentos que favorecerán que los flujos de inversión sigan canalizándose hacia la renta variable.

#### POLITICA DE INVERSIONES

Al finalizar el trimestre, la renta variable representaba un 85.3% del valor efectivo de la cartera, porcentaje inferior al 86.2% de cierre del trimestre anterior. La cartera doméstica, que pondera un 75.3%, evolucionó favorablemente consecuencia de la fuerte revalorización trimestral experimentada por algunos de los valores incluidos en la misma, como: Iberdrola, Unión Fenosa, REE, Acerinox, ACS, Zardoya Otis o Abertis. En este periodo, se aumentó la posición en Acerinox y en FCC. Tras ello, en la distribución sectorial destacan con mayor peso: petróleo y energía, servicios financieros y tecnología y telecomunicaciones, con porcentajes del 28.8%, 23.7% y 9.6% respectivamente. La cartera de renta variable internacional no experimentó ningún cambio en el periodo considerado

**C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN**

*(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).*

No existe variación en la aplicación de principios, criterios y políticas contables respecto a las últimas cuentas anuales, respondiendo las mismas a lo previsto en la actual normativa vigente.

**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO***(Se hará mención a los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico)*

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	0	0	0
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

**Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc. )****E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	3210	X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).	3330	X
14. Otros hechos significativos.	3340	X

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

A 31 de Marzo de 2005, las participaciones significativas eran las siguientes:

Nombre	Nº Acciones	% Participación
Fermín Ayuso Roig	146000	13,66
Mª del Carmen Medina Peralta	120000	11,23
Carlos E. Ayuso Medina	96175	9,00
Fermín Ayuso Medina	87514	8,19
Paloma Ayuso Medina	80000	7,48
Bodegas Ayuso S.L.	50000	4,68

Convocatoria de Junta General de Accionistas de Jaramiel SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 9 de Marzo de 2005, acordó la reunión de la Junta General de Accionistas para el día 13 de Abril, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria. En el "orden del día" destacan la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y la propuesta de distribución de resultados.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS  
(SOCIEDADES DE CARTERA)**

- En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, se entenderá por sociedades de cartera aquellas en las que más de la mitad de su activo real, durante más de seis meses del ejercicio social, continuados o alternos, esté constituida por valores mobiliarios y siempre que la tenencia de dichos valores no se halle afecta a otra actividad estatutariamente prevista distinta de su mera posesión.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Hasta los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2007, las sociedades, excepto las entidades de crédito, que por aplicación de lo dispuesto en el Código de Comercio, se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, y a la fecha de cierre de ejercicio únicamente hayan emitido valores de renta fija admitidos a cotización en una Bolsa de Valores, y que hayan optado por seguir aplicando las normas contenidas en la sección tercera, del título III del libro primero del Código de Comercio y las normas que las desarrollan, siempre y cuando no hubieran aplicado en un ejercicio anterior las NIIF adoptadas, presentarán la información pública periódica consolidada del apartado A) dentro de la rúbrica "Consolidado normativa nacional".

- DEFINICIONES:

(1) Productos financieros y resultados enajenaciones cartera de valores: comprenderá los resultados netos obtenidos en la enajenación de valores mobiliarios, así como los rendimientos de la cartera de valores (dividendos, primas de asistencia a Juntas, etc.) y otros ingresos financieros (intereses, comisiones, etc.).

Importe neto de la cifra de negocio: en el caso de que las magnitudes consolidadas deban presentarse de acuerdo con las NIIF adoptadas, la información a presentar en este apartado se elaborará de acuerdo a dichas normas.

(2) Resultado antes de impuestos de actividades continuadas: las entidades que presenten la información financiera periódica conforme a las NIIF adoptadas, incluirán en esta rúbrica el resultado antes de impuestos de las actividades continuadas.

(3) Resultado del ejercicio de actividades continuadas: este epígrafe únicamente será cumplimentado por las entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas y reflejará el resultado después de impuestos de las actividades continuadas.

(4) Resultado del ejercicio: aquellas entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas, registrarán en este epígrafe el resultado del ejercicio de actividades continuadas minorado o incrementado por el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.

